

ANSA propone establecer 4 días al año sin IVA para estimular el consumo

El presidente de la Asociación Nacional de Supermercados y Autoservicios ([ANSA](#)), Italo Atencio, reiteró la propuesta al Ejecutivo de un calendario de cuatro días al año sin Impuesto al Valor Agregado (IVA) con el objetivo de estimular el consumo en el país.

«Hemos propuesto algunas medidas al Ejecutivo para incentivar el poder de compra del venezolano, una de ellas es un calendario de 4 días al año sin IVA, con algunas consideraciones, se rompe la inercia» señaló Atencio en entrevista para el Circuito Éxitos.

El presidente de ANSA agregó que la propuesta está basada en la experiencia de otros países, como Colombia y Uruguay. Además detalló que con esta medida “el consumidor podría comprar 2 kilos más de pasta, de harina de maíz o de arroz”.

Tras el planteamiento, Atencio reveló que “hubo buena receptividad en el Ejecutivo, pero se deben revisar algunas normativas legales y eso implica tiempo”.

Crecimiento del sector

En relación con el crecimiento del sector supermercados, Atencio indicó que estiman para final de año un cierre con un 3% o 4%.

“Hay una tendencia muy ligera de crecimiento porque no esta resuelto el tema del poder de compra de los venezolanos”, señaló el presidente de ANSA.

También mencionó que el reciente aumento del bono de guerra, tendrá un impacto en el sector de la población que lo recibe, pero no aumentará considerablemente el crecimiento de compra en los supermercados.

Señaló que el valor de la canasta ANSA para el mes de abril se incrementó en 2 dólares en comparación marzo que fue de 254 dólares para una familia de 4 personas. Esta cesta incluye proteínas, frutas, hortalizas y productos de limpieza.

Además, resaltó que al comparar el primer cuatrimestre de este año con el del año pasado, sin incluir productos no perecederos, el consumo subió 2%.

“Los productos básicos y alimentos no crecen pero los productos de impulso, como galletas o snacks, crecieron 15%; los misceláneos como

fósforos, encendedores, pilas y alimentos para mascotas ha crecido considerablemente al igual que las bebidas alcohólicas”, aseveró.

Con información de Banca y Negocios